



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "TALLERES Y RUTAS PATRIMONIALES: CONOCIENDO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ARICA".

EXENTO

DECRETO N° 3042 /2024.-

ARICA, 20 DE MARZO DE 2024.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 12769, de fecha 22 de diciembre de 2023, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 185, de fecha 12 de marzo de 2024, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 303, de fecha 18 de marzo de 2024, de la Secretaria Comunal de Planificación; Registro N° 5730, de 2024, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, Ilustre Municipalidad de Arica representada por Dirección de Cultura, a través de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico, ha desarrollado un programa que dispone la realización de tours sobre el patrimonio arquitectónico de Arica para comunidades educativas y público en general, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "TALLERES Y RUTAS PATRIMONIALES: CONOCIENDO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ARICA", que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: TALLERES Y RUTAS PATRIMONIALES: CONOCIENDO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ARICA
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL - OFICINA DE PATRIMONIO Y ARCHIVO HISTÓRICO
1.3.- FECHA	: MARZO – MAYO 2024
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por Dirección de Cultura, a través de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico, en su rol protagónico de apoyar, difundir y poner en valor el patrimonio y la cultura y las Artes de nuestra comuna, es que, mediante el presente programa, ha dispuesto la realización de tours sobre el patrimonio arquitectónico de Arica para comunidades educativas y público en general. Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695 Art. 4° letra d), la cual habla de actividades Educativas y Culturales, al tratarse de apoyo a fin de poder participar de actividades que den a conocer el rico patrimonio de la comuna reflejado en la historia de sus edificios y otros espacios de valor comunal.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Dirección de Cultura a través de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico (OPAH), busca ejecutar las siguientes acciones para trabajar en la puesta en valor, difusión y vinculación de la comunidad con el patrimonio cultural de Arica: ACTIVIDAD 1: TALLERES Y RUTAS PATRIMONIALES: CONOCIENDO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE MI CIUDAD. Durante los meses de marzo y abril de 2024 la OPAH desarrollará talleres y rutas patrimoniales en el casco histórico de la ciudad, ello con el fin de dar a conocer a la población comunal los históricos edificios y sitios que han sido parte de la formación de lo que hoy conocemos como Arica. La ejecución de esta actividad llamada "Talleres y rutas patrimoniales: Conociendo el patrimonio arquitectónico de mi ciudad", busca aportar al conocimiento y al acercamiento de la comunidad ariqueña hacia el patrimonio arquitectónico de Arica; así como también de relevar y transmitir a la población la riqueza cultural de la ciudad reflejada en diversas construcciones.

Se realizarán 8 actividades, las que se dividirán en un taller y un recorrido patrimonial por el casco antiguo, estando a cargo del equipo profesional de OPAH. En los talleres se trabajará con material educativo sobre el patrimonio arquitectónico de Arica, para posteriormente ejecutar recorridos patrimoniales en donde los/as asistentes visitarán edificios y sitios con valor estilístico, arquitectónico e histórico, profundizando los conocimientos entregados de forma dinámica y participativa.

En dichas actividades participarán cuatro (04) instituciones educativas de la comuna, tanto del sector rural y urbano; tres (03) colectividades ciudadanas y una (01) instancia de convocatoria abierta para población.

Para el desarrollo de los Tours patrimoniales se requerirá la adquisición de servicio de transporte para los/as asistentes, junto a la adquisición de colaciones para entregar a los/as participantes.

Acciones:

1.1. Preparación de guion para Talleres y rutas sobre patrimonio arquitectónico: Basándose en materiales educativos creados a partir de la bibliografía del arquitecto ariqueño Eduardo Hoyos, el equipo de OPAH desarrollará un libreto de metodología flexible y adaptable para diferentes grupos participantes.

1.2 Elaboración de dinámicas participativas a partir de materiales educativos para el desarrollo de talleres: Con el objetivo de crear y aplicar actividades y experiencias adaptables para diversos grupos étnicos y con diferentes realidades territoriales y socioculturales, se trabajará en la elaboración de dinámicas de trabajo que permitan la transmisión y recepción de los conocimientos a los/as asistentes; por tanto la metodología de la actividad debe ser escalable para la cantidad de participantes y adaptable según rango y contexto.

1.3 Gestionar acceso a material educativo en plataforma digital: Para difundir y democratizar el material educativo a la comunidad, se gestionará la creación de un sitio digital en la página web de la I. Municipalidad de Arica para que vía remota la población pueda disponer de ellos a libre demanda.

1.4 Coordinación con instituciones educativas y colectividades ciudadanas para desarrollo de tours: Se tomará contacto con cuatro (04) instituciones educativas para gestionar, coordinar y agendar las actividades del Taller y Ruta patrimoniales: Conociendo el patrimonio arquitectónico de mi ciudad. De las instancias, tres (03) serán dirigidas a escuelas rurales de la comuna, mientras que una (01) será desarrollada para una escuela del sector urbano.

1.5 Planificación y logística de talleres y rutas patrimoniales arquitectónicas según calendario de ejecución: El equipo de OPAH creará una programación con los diferentes grupos participantes de esta actividad, así planificará la metodología a utilizar según cada grupo, tanto en la ejecución del taller como del recorrido patrimonial. También tendrá en cuenta la logística para el transporte del mismo equipo a los territorios, como también coordinar con el transporte de los participantes.

1.6 Adquisición de servicios de transporte y de elaboración y entrega de colaciones: Considerando la participación de comunidades educativas y grupos de la población de diferentes sectores de la comuna, tanto rurales como urbanos, se necesita gestionar la adquisición de siete (07) servicios de transporte para los grupos que asistirán a la actividad.

Por lo demás, con una planificación de cuatro (04) horas por actividad, que incluye taller y recorrido por el casco histórico, se requiere la adquisición de servicio de producción para la elaboración de 300 colaciones que serán proporcionadas a los/as asistentes de la instancia.

1.7 Gestión de difusión de materiales educativos y de ejecución de talleres y rutas patrimoniales arquitectónicas: Con el objetivo de dar a conocer y difundir los materiales educativos sobre patrimonio arquitectónico; como también de informar sobre las actividades que se están ejecutando a partir de la actividad "Talleres y rutas patrimoniales: Conociendo el patrimonio arquitectónico de mi ciudad", es que se gestionará su difusión en medios de comunicación locales.

	<p>En medios digitales se subirán afiches a las plataformas de redes sociales de la Dirección de Cultura, tanto de los materiales educativos a disposición de la comunidad en la web, como de las actividades que se llevarán a cabo con diferentes grupos de la comunidad bajo estos talleres y recorridos patrimoniales. De igual forma, se gestionará la visita a medios de comunicación local, específicamente televisión, y la difusión en medios de prensa digital.</p> <p>Fecha: MARZO – MAYO 2024</p> <p>Horario: Por definir</p> <p>Lugar: Por definir.</p>												
<p>III.- OBJETIVO</p>													
<p>3.1.- GENERAL</p>	<p>: Difundir y poner en valor el patrimonio arquitectónico local de Arica a través de la ejecución de tours guiados con enfoque patrimonial para población rural y urbana de la comuna.</p>												
<p>3.2.- ESPECÍFICOS</p>	<p>: A. Colaborar en la visibilización del patrimonio arquitectónico de Arica con énfasis en los edificios categorizados como Inmuebles de Conservación Histórico y Monumentos Nacionales producto de su historia, diseño, excepcionalidad, simbolismo, entre otros. B. Transmitir la importancia del resguardo tanto de la narrativa como de las mismas edificaciones para la conservación de la identidad local y nacional. C. Proporcionar a la población conocimientos de la historia de la comuna por medio de sus edificios y sitios de valor histórico y patrimonial a través de actividades dinámicas y participativas.</p>												
<p>IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS</p>													
<p>4.1.- MATERIALES REQUERIMIENTOS TECNICOS</p>	<p>Para la ejecución de ACTIVIDAD 1 se adquirirán los siguientes servicios:</p> <table border="1" data-bbox="526 1198 1463 1373"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de transporte</td> <td>Servicio de 8 transportes de zona rural y urbana de la comuna al Casco Histórico de Arica.</td> <td>\$ 1.900.000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="526 1415 1463 1652"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de producción</td> <td>Servicio de producción para elaboración y entrega de 300 colaciones, cada una con 4 productos alimenticios.</td> <td>\$1.500.000</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$3.400.000.-</p>	Descripción	DETALLE	TOTAL	Servicio de transporte	Servicio de 8 transportes de zona rural y urbana de la comuna al Casco Histórico de Arica.	\$ 1.900.000	Descripción	DETALLE	TOTAL	Servicio de producción	Servicio de producción para elaboración y entrega de 300 colaciones, cada una con 4 productos alimenticios.	\$1.500.000
Descripción	DETALLE	TOTAL											
Servicio de transporte	Servicio de 8 transportes de zona rural y urbana de la comuna al Casco Histórico de Arica.	\$ 1.900.000											
Descripción	DETALLE	TOTAL											
Servicio de producción	Servicio de producción para elaboración y entrega de 300 colaciones, cada una con 4 productos alimenticios.	\$1.500.000											
<p>V.- ÍTEM PRESUPUESTARIO</p>	<p>: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y serán financiados con fondos municipales.</p>												
<p>5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales</p>													

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A.G.	DENOMINACIÓN	VALOR
Servicio de 8 transportes de zona rural y urbana de la comuna al Casco Histórico de Arica.	215.22.08.007.003.003	06	DIRECCION DE CULTURA (gto. Pasajes y otros)	\$1.900.000
Servicio de producción para elaboración y entrega de 300 colaciones, cada una con 4 productos alimenticios.	215.22.08.011.013	06	Actividades dpto. cultura	\$1.500.000
	215.22.08.999.004		Producción de eventos p/terceros actividades de cultura	
			Total	\$3.400.000.-

El monto total del Programa es de \$ 3.400.000.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CDR/CCG/bcm.-